TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA

República de Colombia Rama Judicial



SALA CIVIL

LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada VEINTITRES (23) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), la H. Magistrada ADRIANA SAAVEDRA LOZADA, ADMITIÓ dentro de la acción de tutela instaurada por MYRIAM ELVIRA BOLIVAR MONSALVE contra de la MINISTERIO DE TRANSPORTE, con número de radicación 11001220300020170304600. Por lo tanto se pone en conocimiento A CUANTO TERCERO CON INTERESES CONSIDERE TENER DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO.

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C, por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 08:00 A.M. VENCE: EL 24 DE NOVÍEMBRE DE 2017 A LAS 5:00 P.M.

